



Formato CRCCS-001

Fecha de registro:

**ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD (PAPPEMS)**

**CONSTANCIA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL (CRCCS)**

**I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CCS**

Nombre del Comité de CS:	Clave asignada por la normativa:
--------------------------	----------------------------------

**NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL CCS**

Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno	Cargo dentro del Comité de CS	Firma o Huella
			Presidenta (e)	
			Secretaria (o)	
			Vocal	
			Vocal	
			Vocal	

**II. DATOS DEL PROYECTO O APOYO OTORGADO**

**LOCALIZACIÓN**

Estado:	Municipios:	Localidades:
---------	-------------	--------------

Tipo de Apoyos:	A ( ) Número de proyectos: _____
	B ( ) Número de proyectos: _____

**III. FUNCIONES QUE REALIZARÁ EL CCS**

- I. Solicitar a la instancia normativa, oficinas de representación federal o a la instancia ejecutora la información pública relacionada con la operación del programa federal;
- II. Vigilar que:
  - a. Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal;
  - b. El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable;
  - c. Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable;
  - d. Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios;



<p>e. Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios;</p> <p>f. El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal;</p> <p>g. El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres; y</p> <p>h. Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.</p> <p>III. Elaborar informes de los resultados de las actividades de operación de la contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos; y</p> <p>IV. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de estas y canalizarlas a las autoridades competentes para su atención.</p>	
<p><b>Nombre del Enlace de Contraloría Social en la Entidad Federativa:</b></p>	